

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 2a SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 17° DÉCIMO SÉPTIMO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 20 VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 9:00 NUEVE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

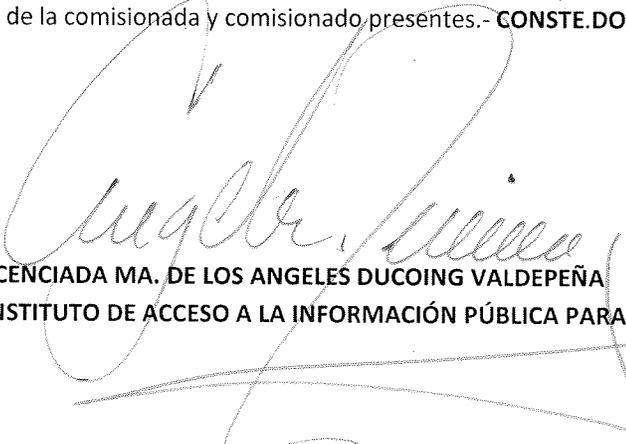
- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/321/2019, IACIP/DA/322/2019, IACIP/DA/323/2019, IACIP/DA/324/2019**, suscritos por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización para realizar la erogación a la cuenta de ingresos propios por el importe que se desprende en la documental de cuenta; la autorización de asignación de vehículos oficiales; la autorización de la propuesta de clasificación de vehículos para el ejercicio 2020; la autorización de motos de dotación mensual de combustible*. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/482/2019**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización del proyecto modificatorio al contrato con número de referencia IACIP.DAJ.85.2019. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 5.- Asuntos generales.-----
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidente Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionado Juan Sámano Gómez, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe.-----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de las Comisionada y Comisionado presentes.-----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/321/2019, IACIP/DA/322/2019, IACIP/DA/323/2019, IACIP/DA/324/2019**, suscritos por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización para realizar la erogación a la cuenta de ingresos propios por el importe que se desprende en la documental de cuenta; la autorización de asignación de vehículos oficiales; la autorización de la propuesta de clasificación de vehículos para el ejercicio 2020; la autorización de motos de dotación mensual de combustible*. **Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del Pleno del Instituto, los oficios de cuenta y sus anexos, se manifestó lo siguiente: se autoriza realizar la erogación por la cantidad que desprende en la documental de cuenta; se autoriza la asignación de vehículos oficiales a las personas señaladas en el de cuenta; se autoriza la propuesta de clasificación de vehículos para el ejercicio 2020; se autorizan los motos de dotación mensual de combustible aplicable a partir del año 2019 dos mil diecinueve.**-----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/482/2019**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización del proyecto modificatorio al contrato con número de referencia IACIP.DAJ.85.2019. **Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del Pleno del Instituto, el oficio de cuenta y su anexo, se manifestó lo siguiente: se autoriza el proyecto presentado.**-----
- 5.- En relación a asuntos generales. En términos del párrafo tercero del numeral 14 del reglamento interior del instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se da cuenta al Pleno del Instituto, la propuesta formulada por la Comisionada Presidenta, respecto a autorizar su asistencia, así como la de los Licenciados José Alfredo Alcantar Mejía, Alonso Dondiego Caballero, Luis Eduardo Lazcano Torres y Carlos Valdés Silva, a la "Primera Sesión Ordinaria de Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema

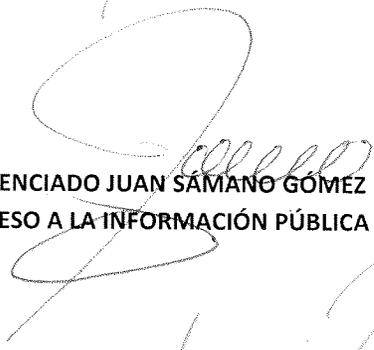
Nacional de Transparencia", programada para el día 9 de enero del año 2020, la cual se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), ubicadas en Avenida Insurgentes Sur 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04530 . Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesta a consideración del pleno del Instituto, la propuesta mencionada, se determinó lo siguiente: Que resultó aprobada por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: autorizar la asistencia de las personas mencionadas a la Sesión programada para esa fecha; y de igual manera se autoriza el pago de viáticos de la Comisionada Presidenta correspondiente a 1 un día sencillo y 2 dos con pernocta, **así como el vuelo de la ciudad de León, Guanajuato con destino en la Ciudad de México, y se autoriza 1 un día sencillo y 1 un día con pernocta para el resto de las personas comisionadas a la sesión.**-----

6.- Siendo las **9:52 nueve horas con cincuenta y dos minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de la comisionada y comisionado presentes.- **CONSTE.DOY FE.**-----



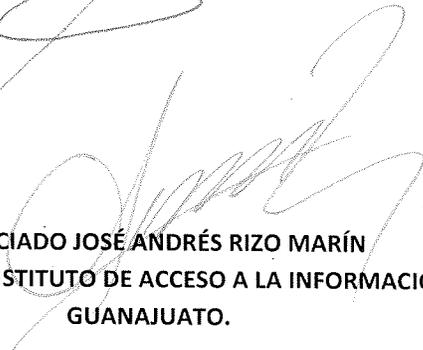
LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO



LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.